CONCURSO FOTOGRÁFICO V RAID VILLA DE SANTA BRIGIDA 2013

BASES

Participantes

El concurso esta destinado a aficionados a la fotografía de todas las edades, en el caso de los menores, tendrán que estar autorizados por un adulto que firmara en el registro del concurso.

Inscripción

Esta podrá realizarse desde el 01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2013, para ello deberás cumplimentar el formulario que se adjunta en la web (pasos a seguir al final del documento), para un total de 20 participantes.

Cuota

Se establece un cuota de participación de 5 euros, que se abonara en el momento de la retirada de la acreditación, en esta cuota esta incluido el avituallamiento en los puntos del RAID, Seguro de Accidentes, Acreditación, información cartográfica privilegiada para el seguimiento fotográfico del evento, participación en sorteo y una invitación a la comida de cierre del evento.

Temática

La temática del concurso será el propio evento "RAID Santa Brigida 2013", destacando los valores de deportividad, superación y también el carácter de acción y multiaventura que invade todo el evento. No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.

Fotografías a concurso

Podrán presentarse un máximo de 5 fotografías por participante. El soporte total de la tarjeta de memoria será descargada en Stand Fotográfico de la Organización.

<u>Las 5 fotos que presente a concurso, se presentarán una semana después del evento en lugar a convenir por la organización, dicho periodo será suficiente para realizar los retoques que se crea conveniente.</u>

No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor, así como también fotografías que no hayan sido realizadas entre los días 07 y 08 de junio de 2013.

Formato fotografías.

Las fotografías deben estar realizadas con una cámara digital y deben respetar los siguientes requisitos:

- Las fotografías deben ser archivos JPEG, manteniendo datos exif originales
- Deben tener un tamaño mínimo de 1.024 x 1.024 píxeles.
- Se recomienda que el tamaño del fichero JPEG no supere los 10 MB

Desarrollo del concurso.

Los participantes deberán ajustar correctamente la hora y fecha de la cámara y formatear sus tarjetas de memoria.

Día 07 Junio (horario de tarde/noche)

Briefing con los participantes, explicaciones técnicas de las pruebas por parte de la organización del RAID, aclaración de dudas, etc.

Días 08 Junio (prueba Raid)

Cada participante debe de identificarse en el Stand Fotográfico de la Organización en el evento y realizar una foto de control con cada tarjeta de memoria a utilizar, se les entregara documentación informativa sobre las actividades de la jornada.

Fin de Jornada

Los participantes deben dirigirse al Stand Fotográfico de la Organización para el vaciado de tarjeta y registro.

Los participantes podrán abandonar la jornada o el concurso en cualquier momento, pasando por el Stand Fotográfico de la Organización, realizando el vaciado de tarjetas en el caso de continuar y la elección de las fotos a concurso en el caso de querer finalizar la participación.

Final de evento

Los participantes deberán elegir 5 fotografías de entre las fotografías descargadas las que pasaran a concurso, dichas fotografías se entregarán una semana después del eventos para realizar los retoque que crean convenientes.

Durante el transcurso del evento los participantes deben portar la acreditación entregada en el momento de la inscripción. Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados automáticamente.

Exposición de las imágenes
Una vez que las fotografías hayan sido recogidas, la organización analizará todas y cada una de las fotografías recibidas, para la comprobación del cumplimiento de las bases.
El participante acepta que su fotografía sea visible en el Web Oficial del evento RAID Villa de Santa Brigida 2013, así como en sus canales sociales (Facebook) y notas de prensa del evento. La Organización del evento no utilizarán estas imágenes con fines comerciales ni en ningún soporte físico o digital aparte de los mencionados.

Fecha de admisión
La fecha de recepción de fotografías se iniciará el 07 de junio y finalizará el día 15 junio de 2013 con la entrega de los 5 fotos elegidas por cada participante.

Fallo del jurado
El fallo del jurado se realizara **en la segunda semana posterior al evento**.
Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad, calidad fotográfica, composición y reflejo de los valores de todo el evento (Deportividad, esfuerzo, superación y diversión). La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable. La organización, en caso de duda, podrá visionar los metadatos del archivo digital, con el fin de comprobar que se cumplen los requisitos.

Premios
Los premios que se concederán consistirán en regalos donados por la organización y sus colaboradores que se informarán en breve.

Gestión de la entrega de premios.
Una vez verificado que los Premiados cumplen los requisitos establecidos en estas Bases, la organización del evento RAID Villa de Santa Brigida 2013 comunicará por vía telefónica, correo electrónico y web oficial del evento el listado de Premiados definitivo y expondrá el procedimiento para formalizar la entrega del premio, según lo establecido en las presentes bases.
Los premios serán entregados en una ceremonia realizada por la organización del evento a concretar. En el caso de que no estuvieran presentes los ganadores estos podrán recoger su premio en el Espacio Joven Municipal de Santa Brigida, en un plazo de 7 días.
Transcurrido el plazo de aceptación sin que el ganador haya manifestado su aceptación del premio, se entenderá que renuncia al premio sin que exista compensación alguna por dicha renuncia.

Visualización de las fotografías.
La organización prevé finalizado el periodo de elección de la foto ganadora una muestra en un espacio de ocio en Las Palmas de Gran Canaria así como en el Espacio Joven Municipal de Santa Brigida.

Aceptación de las bases.
La inscripción supone la aceptación de las presentes bases.
Cualquier cuestión no prevista en las mismas será resuelta por la organización

Reglamento Raid Las Palmas
De acuerdo al reglamento del RAID que se puede consultar en :
http://raidvillasantabrigida.orientagc.es/reglamento.html

QUEDA PROHIBIDO APORTAR A LOS PARTICIPANTES CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN

Queda prohibido proporcionar ayuda de cualquier tipo a los participantes del RAID. (transporte, uso de teléfonos móviles, aportación de material)

Solo, se podrá prestar ayuda, en caso de emergencia o proveer transporte siempre después de avisar a la organización del RAID

Proceso de inscripción:
El proceso de inscripción conlleva estos pasos
1. Para inscribirse en la prueba será necesario rellenar el "formulario de inscripción".
2. Ingresar el precio de la inscripción (5€) en el número de cuenta:
Cuenta: **Banco Sabadell nº 0081 7724 61 00-011645-26**
Titular: Club Deportivo Orientagc
Concepto: FOTORAID Villa Santa Brigida
3. entregar el **Justificante de Ingreso** en:
- Santa Brigida ..... Espacio Joven Municipal (Parque Municipal)
- Zona Puerto ..... Tienda LAISTER (C/ Hierro, 15)
- Zona Telde ..... Tienda Deportes Ancalia (C/ Rivero Bethencourt, 33)